



# 142ª ASAMBLEA DE LA UIP Y REUNIONES CONEXAS Mayo de 2021

## 31ª Sesión del Foro de Mujeres Parlamentarias

### Agenda provisoria

#### I. CALENDARIO DE LAS REUNIONES Y MODALIDADES RELATIVAS AL USO DE LA PALABRA

La 31ª sesión del Foro de Mujeres Parlamentarias se llevará a cabo virtualmente en una plataforma digital integrada. El Foro tendrá dos sesiones: la primera el **lunes 10 de mayo, de 14:00 a 17:00 horas CEST**; y la segunda el **miércoles 12 de mayo, de 14:00 a 16:00 horas CEST**.

La sesión del Foro de Mujeres Parlamentarias está abierta a parlamentarios hombres y mujeres que deseen participar en las distintas discusiones y debates. La sesión está destinada a provocar un debate activo y espontáneo. El tiempo de uso de la palabra no puede exceder los dos minutos. No habrá una lista formal de oradores. En plenaria, los participantes podrán solicitar la palabra utilizando el botón de levantar la mano de la plataforma digital.

#### II. AGENDA PROVISORIA ANOTADA

*Primera sesión*  
*Virtual, lunes 10 de mayo de 2021, de 14.00 a 17.00 horas CEST*

##### 1. Palabras de bienvenida

##### 2. Adopción de la agenda

##### 3. Actividades recientes para hacer avanzar la igualdad de género

- a. Informe de la Mesa Directiva de las Mujeres Parlamentarias  
Los participantes serán informados sobre las deliberaciones de la Mesa en sus sesiones realizadas en Belgrado el 13 de octubre de 2019 y virtualmente el 9 de marzo de 2021.
- b. Balance de las actividades recientes de la UIP para la promoción de la igualdad de género  
Los participantes serán informados sobre las recientes publicaciones y actividades de la UIP para promover la igualdad de género.

*La sesión finalizará a las 14.45 horas CEST*

##### 4. Contribución a los trabajos de la 142ª Asamblea desde la perspectiva de género

- a) **Consecuencias relacionadas con el género de la pandemia de COVID-19 y prioridad para la acción parlamentaria para una recuperación que tenga en cuenta las necesidades de ambos sexos**

El Debate General de la 142ª Asamblea de la UIP se centra en el tema *Superar la pandemia hoy y construir un mañana mejor: el papel de los parlamentos*.

Los impactos de las crisis nunca son neutrales al género, y la crisis de la COVID-19 no es una excepción. Más allá de la crisis de salud pública, la pandemia de COVID-19 ha traído consecuencias económicas y sociales nefastas. Como en otras crisis, las desigualdades desenfrenadas se han vuelto a poner de manifiesto y se han agravado aún más. Las mujeres sufren las consecuencias económicas y sociales, ya que es más probable que se encuentren en situaciones socioeconómicas vulnerables: es más probable que estén empleadas en los sectores económicos más pobres y ocupen trabajos mal protegidos. Las medidas de bloqueo y la presión económica también han amplificado aún más las diversas formas de violencia contra mujeres y niñas (VCMN): la pandemia en la sombra.

Los parlamentos y sus miembros están en una posición única para ejercer la voluntad política y contribuir con acciones con perspectiva de género para mitigar el impacto de la COVID-19 en mujeres y niñas y para impulsar una recuperación pos-pandemia con perspectiva de género.

Los participantes tendrán una discusión interactiva sobre el tema *Hacia una recuperación con perspectiva de género post COVID-19*. Luego de breves sesiones informativas sobre los recientes debates de la UIP sobre las dimensiones de género de la COVID-19, se les brindará la oportunidad de intercambiar información sobre acciones prioritarias en esta área.

Bajo el liderazgo de la Mesa Directiva de las Mujeres Parlamentarias de la UIP, la UIP organizó la serie de reuniones virtuales del *Diálogo Interparlamentario sobre la recuperación con perspectiva de género post COVID-19*, que se celebró en marzo y abril de 2021 en asociación con ONU Mujeres.

La serie de diálogos interparlamentarios tuvo como objetivo construir una comprensión basada en la evidencia del impacto de la COVID-19 en el avance de la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas; intercambiar experiencias entre pares, buenas prácticas, lecciones aprendidas y consejos; e identificar las medidas parlamentarias legislativas, de supervisión y presupuestarias para la recuperación con perspectiva de género. Las reuniones virtuales se centraron, respectivamente, en la participación política de la mujer, el empoderamiento económico de la mujer, la violencia contra mujeres y niñas, así como parlamentos sensibles al género y reformas legales sensibles al género.

La serie también tuvo como objetivo informar los trabajos del Foro de Mujeres Parlamentarias en la preparación de su contribución a la incorporación de la igualdad de género en las deliberaciones y resultados de la 142ª Asamblea de la UIP.

Los informes de la serie de diálogos interparlamentarios sobre la recuperación post-COVID-19 con perspectiva de género, incluidas las conclusiones y recomendaciones, serán presentadas por las miembros de la Mesa Directiva de las Mujeres Parlamentarias que han dirigido esta serie de reuniones.

#### Discusión interactiva: Hacia una recuperación post-COVID sensible al género

La presentación de las conclusiones y recomendaciones de la serie de diálogos interparlamentarios será seguida de un debate interactivo entre los miembros del Foro de Mujeres Parlamentarias. La discusión se centrará en priorizar las medidas parlamentarias legislativas, de supervisión y presupuestarias para la recuperación post-COVID sensible al género.

Las conclusiones de la discusión constituirán la contribución desde una perspectiva de igualdad de género del Foro de Mujeres Parlamentarias a los trabajos de la 142ª Asamblea de la UIP sobre *Superar la pandemia hoy y construir un mañana mejor: el papel de los parlamentos*.

#### **b) Integrar la igualdad de género en los proyectos de resolución examinados en la 142ª Asamblea**

Dos proyectos de resolución están en el programa de la 142ª Asamblea, titulados “*Estrategias parlamentarias para fortalecer la paz y la seguridad contra las amenazas y conflictos resultantes de desastres relacionados con el clima y sus consecuencias*” (Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional) e “*Integración de la digitalización y la economía circular para alcanzar los ODS, especialmente el consumo y la producción responsables*” (Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible).

Según el procedimiento especial establecido a la luz de la actual pandemia, las Comisiones Permanentes se reunirán en las semanas anteriores a la Asamblea y aprobarán las resoluciones mediante un procedimiento de silencio por escrito. Las miembros de la Mesa de las Mujeres Parlamentarias participan en calidad de miembros *ex – officio* en las Mesas Directivas, comités de redacción y reuniones de las respectivas Comisiones Permanentes, con el fin de asegurar la integración de la perspectiva de género en sus trabajos.

Se informará a los participantes sobre los proyectos de resolución antes mencionados y la inclusión de una perspectiva de género en cada uno de ellos.

En preparación para la 143ª Asamblea, los participantes debatirán el tema de la próxima resolución de la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos, titulada “*La legislación en el mundo para combatir la explotación sexual infantil en línea*”, que será aprobada en la 143ª Asamblea. El objetivo de la discusión es identificar las prioridades relacionadas con el género a fin de compartirlas con los co-relatores de la próxima resolución. En nombre del Foro de Mujeres Parlamentarias, una miembro de la Mesa de las Mujeres Parlamentarias presentará un resumen del debate en la reunión de la Comisión Permanente de 18 de mayo sobre el tema de su próxima resolución.

*La sesión finalizará a las 16:30 horas CEST*

## **5. Elecciones para la Mesa Directiva de las Mujeres Parlamentarias**

El Foro de Mujeres Parlamentarias renovará la mitad de las miembros de su Mesa para reemplazar a aquellas representantes regionales cuyos mandatos vencieron en 2020 y habían sido extendidos hasta la 142ª Asamblea, así como a aquellas miembros que hayan perdido sus escaños en el parlamento.

Después de las elecciones, la sesión se suspenderá hasta el 12 de mayo para que la recién constituida Mesa de Mujeres Parlamentarias pueda reunirse a puerta cerrada y seleccionar las candidatas para los puestos de Presidenta, Primera Vicepresidenta y Segunda Vicepresidenta de la Mesa.

*La sesión finalizará a las 17:00 horas CEST*

<i>Segunda sesión Virtual, miércoles 12 de mayo de 2021, de 14.00 a 16.00 horas CEST</i>
--

## **6. Panel de debate – La igualdad intergeneracional dentro y a través de los parlamentos (Nota conceptual adjunta)**

*El panel de debate finalizará a las 15.30 horas CEST*

## **7. (continuación) Elección de las autoridades de la Mesa Directiva de las Mujeres Parlamentarias**

(15.30 – 15.55 horas CEST)

El Foro de Mujeres Parlamentarias reanudará su sesión para elegir a la Presidenta, Primera Vicepresidenta y Segunda Vicepresidenta propuestas por la Mesa Directiva de las Mujeres Parlamentarias.

## **8. Lugar y fecha de la 32ª Sesión del Foro de Mujeres Parlamentarias**

*La sesión finalizará a las 16.00 horas CEST*

**COMPOSICIÓN Y AUTORIDADES DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LAS MUJERES PARLAMENTARIAS  
(al 15 de marzo de 2021)**

**PRESIDENCIA (abril 2018 – 2020)**

Presidenta : Sra. S. Wakarura Kihika (Kenia)

Primera Vicepresidenta : *Vacante*

Segunda Vicepresidenta : *Vacante*

**REPRESENTANTES REGIONALES**

**Expiración del mandato**

**Grupo Africano:**

*Vacante*

Sra. K. Bukar Abba (Nigeria)

Sra. S. Wakarura Kihika (Kenia)

*Vacante*

Abril de 2022

Abril de 2020

**Grupo Árabe:**

*Vacante*

Sra. H. Alhelaissi (Arabia Saudita)

Sra. I. Almlohi (Siria)

*Vacante*

Abril de 2022

Abril de 2020

**Grupo Asia-Pacífico:**

Sra. P. Maadam (India)

Sra. S. Sirivejchapun (Tailandia)

*Vacante*

Sra. R.W Karirathna (Sri Lanka)

Abril de 2022

Abril de 2020

**Grupo Eurasia:**

Sra. E. Vtorygina (Rusia)

Sra. L. Gumerova (Rusia)

Sra. Z. Greceanii (Moldavia)

*Vacante*

Abril de 2022

Abril de 2020

**Grupo de América Latina y el Caribe:**

Sra. J. Álvarez Vera (Chile)

*Vacante*

*Vacante*

*Vacante*

Abril de 2022

Abril de 2020

**Grupo Doce Más:**

*Vacante*

Sra. S. Ataullajhan (Canadá)

Sra. L. Vasylenko (Ucrania)

Sra. S. Koutra-Koukouma (Chipre)

Abril de 2022

Abril de 2020

**MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO**

**Expiración del mandato**

*(ex – officio, por la duración de sus mandatos en el Comité Ejecutivo)*

Sra. B. Argimón (Uruguay)

Sra. E. Anyakun (Uganda)

Sra. C. Widegren (Suecia)

Sra. P. Krairiksh (Tailandia)

Sra. A.D. Mergane Kanouté (Senegal)

Sra. L. Fehlmann Rielle (Suiza)

Octubre de 2024

Octubre de 2023

Octubre de 2023

Abril de 2023

Abril de 2023

Octubre de 2021

**PRESIDENTAS DEL FORO DE MUJERES PARLAMENTARIAS**

*(ex – officio por dos años)*

Sra. R. Al Mansoori (Qatar)

Abril de 2021